

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

GENERALIDADES				
CONTRATO / CONVENIO N° Y FECHA:		MC-SEG-0817-2023		
VALOR INICIAL (En números):		82.220.151		
PLAZO:		2 MESES		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		00 000998 DEL 21 DE FEBRERO 2023		
GARANTÍAS:	AMPAROS INICIALES:	(%)	AMPAROS NUEVOS (Si hay lugar a ello).	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.				
Pago anticipado.				
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales.	X	5		
Estabilidad de la obra.	X	30		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.				
Correcto funcionamiento de los equipos.				
Calidad del servicio.				
Provisión de repuestos y accesorios.				
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato.				
Responsabilidad civil extra contractual.	X		200 SMLV	
Otros amparos.				
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si hay lugar a ello y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)				
VALOR TOTAL (En números):		82.220.151		
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A		
POLIZA DE GARANTIA N°:		49-44-101030332-1 DEL 24 DE ABRIL 2023		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL N°:		49-44-101009658-1 DEL 24 DE ABRIL 2023		
VIGENCIA G. (dd/mm/aa):	DEL 18/04/2023 AL 20/10/2023 DEL 18/04/2023 AL 20/06/2026	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):	DEL 18/04/2023 AL 20/06/2023	

En San José de Cúcuta, a los 25 días del mes de ABRIL del 2023, en LA SECRETARIA GENERAL, se reunieron Los suscritos: El Doctor **ALONSO TOSCANO NIÑO**, Secretario General, Y **CUBICARQ I.C S.A.S** actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.

Secretario General

CUBICARQ I.C S.A.S
Firma de contratista

Reviso

C.C.